



La Floresta, 19 de enero de 2022.

RESOLUCIÓN N° 22/027

Acta 002/2022

VISTO: que por EE 2022-81-1290-00038 Expediente de trámite o informe, Sussy Asuaga gestiona solicitud de CRA.

CONSIDERANDO: I) que desde el Municipio se apoyan y fomentan todas las actividades culturales en cuanto aportan al sano esparcimiento y a la construcción de identidad del sitio,

II) que el Concejo Municipal La Floresta, manifiesta estar de acuerdo.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESUELVE:

I) Se aprueba afirmativo autorizar a Espacio CRA – Gestión Cultural-, Sussy Asuaga en su representación a realizar el Festival Folclórico: Autóctono, el sábado 05/02/2022 desde las 18:00 hasta las 24:30 horas, en la calle y vereda que da al frente del Espacio CRA, Calle Argentina entre Avenida Treinta y tres y Calle Crespi de La Floresta. La actividad estará supeditada al estricto cumplimiento del Protocolo Preventivo Covid del Ministerio de Salud Pública vigente.

II) Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Descentralización de la Intendencia de Canelones. Incorpórese en los archivos de Resoluciones de Municipio La Floresta.

Néstor Erramouspe
Alcalde
Municipio La Floresta

Vicente Amicone
Concejal
La Floresta
municipio
canario